Universidad Zaragoza

CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

CURSO 2022-2023
Resolución 22 de diciembre de 2022 (BOA Núm. 4 de 9 de enero de 2023)

DÉCIMO ANUNCIO PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección correspondientes, este Rectorado ha resuelto aceptar las mismas y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de las plazas que se acompañan como Anexo I.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

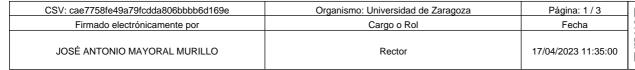
La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a https://sede.unizar.es/solicita y siguiendo los siguientes pasos:

- 1. Seleccionar el menú Opciones/Iniciar nueva solicitud.
- 2. Una vez realizada la identificación, elegir la opción *Procedimientos genéricos* y a continuación *Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior*.
- 3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado *Configurar documentación a enviar*, seleccionar la opción *Aportar documentación para la contratación de profesor contratado doctor*.
- 4. En el campo *Referencia*, introducir el número de plaza para la que se ha sido seleccionado.
- 5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
 - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
 - b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.

unizar.es







Resolución 22 de diciembre de 2022 (BOA Núm. 4 de 9 de enero de 2023)

DÉCIMO ANUNCIO PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS

- c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.
- d) Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor contratado doctor expedida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- e) En su caso, justificación de reunir los requisitos del número octavo y del anexo V de la resolución de 18 de febrero de 2005 de la Dirección General de Universidades.
- f) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- g) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso. La documentación indicada en los apartados a) al e) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

> En Zaragoza, a fecha de firma. El Rector. José Antonio Mayoral Murillo (Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

La presente resolución pone fin a la vía administrativa conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y podrá ser impugnada ante el Juzgado de lo Social competente en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con los arts. 10 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. No obstante, conforme a lo regulado en el art. 69.3 de dicha Ley 36/2011, si la acción a ejercitar fuera de despido u otra sujeta a plazo de caducidad, el plazo de interposición de la demanda será de veinte días hábiles o el especial que resulte aplicable, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, o desde que se deba entender agotada la vía administrativa en los demás casos.

C/ Pedro Cerbuna, 12 - Campus Plaza San Francisco - 50009 - Zaragoza - Tlf.:+34-976761000

unizar.es



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/cae7758fe49a79fcdda806bbbb6d169e



Copia auténtica de documento firmado digitalmente,





ANEXO I

DÉCIMO ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. CURSO 2022-2023.

(Resolución de 22 de diciembre de 2022, BOA Núm. 4 de 09/01/2023)

PLAZA Nº: 456 CATEGORIA: CDOC DOTACIÓN: 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
PERFIL: Dietoterapia

DEPARTAMENTO: Fisiatría y Enfermería

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

LOCALIDAD: Huesca

APELLIDOS Y NOMBRE

MATEO GALLEGO, ROCÍO

PLAZA Nº: 466 CATEGORIA: CDOC DOTACIÓN: 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Historia Contemporánea

PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Historia

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

GASPAR CELAYA, DIEGO

PLAZA Nº: 496 CATEGORIA: CDOC DOTACIÓN: 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Teoría e Historia de la Educación

PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

LOCALIDAD: Teruel

APELLIDOS Y NOMBRE

CASTÁN ESTEBAN, JOSÉ LUIS

PLAZA Nº: 498 CATEGORIA: CDOC DOTACIÓN: 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales

PERFIL: 26110 Trabajo Social con individuos y familias

DEPARTAMENTO: Psicología y Sociología

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

VALERO ERRAZU, DIANA

Servicio de Personal Docente e Investigador: sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones. Página nº1

CSV: cae7758fe49a79fcdda806bbbb6d169e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	17/04/2023 11:35:00

